

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA INGENIERIA, DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES I.D.R. S.A.; CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 12h02 del 31 de marzo del 2017, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Alborada XI Etapa AV. Benjamín Carrión Solar 10 y Rodolfo Baquerizo Manzana 13, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, el señor Jorge Abraham Rosero Moreno propietario de setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a setecientos votos en las decisiones de esta junta y el señor Abraham Voltaire Rosero Suarez propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a cien votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señora CPA Margot Dalila Guarizo Escobar, Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente la señora Julia Carlot Toris Guerra, y actúa como Secretario el Sr. Ricardo Abraham Rosero Toris. La Presidenta pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. La Presidenta ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordado, son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016;

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016;

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 Y,

5.- DESIGNACIÓN DE LA COMISARIA PRINCIPAL.

Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

4.- INFORMAR LA SEÑORA PRESIDENTE QUE EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR EL RESULTADO ECONOMICO DEL AÑO 2013 ES UNA PERDIDA DE US \$262,334.09 CONFORME LO EXPLICA LA PRESIDENTE Y VISTOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LOS SEÑORES ACCIONISTAS RESUELVEN QUE LAS PERDIDAS DE INGENIERIA, DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES I.D.R S.A., QUE ASCIENDEN A LA SUMA DE US \$85,575.89, PASEN A INCREMENTAR LA CUENTA DE PERDIDAS ACUMULADAS.

5.- DESIGNAR COMO COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA A LA SEÑORA CPA MARGOT DALILA GUARNIZO ESCOBAR.

Al no haber más puntos que tratar la Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 14h27.

Julia Carola Torres Guerra
Sra. Julia Carola Torres Guerra
PRESIDENTA

Ricardo Rosero T. Toris
Ing. Ricardo Abraham Rosero Toris
SECRETARIO

Abraham Voltaire Rosero Suarez
Sr. Abraham Voltaire Rosero Suarez
ACCIONISTA

Jorge Abraham Rosero Moreno
Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno
ACCIONISTA